

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 18-Julio-2014		Página: 1



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015  
SUBDIRECCION DE NAVEGACIÓN AÉREA**

**Julio de 2014**



Revisión: 00	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL</b>	Sección: INDICE
Fecha: 18-Julio-2014	<b>AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Página: I-1

### ÍNDICE GENERAL

	Sección	Página
• Portada	PORTADA	1
• Lista de páginas efectivas	LPE	LPE-1
• Índice general	INDICE	I-1
• Modificaciones	MOD	1.1
• Introducción	CONTENIDO	1.1
• Diagnostico Actual del Departamento	CONTENIDO	1.3
• Composición organizativa del Departamento	CONTENIDO	1.4
• Objetivos estratégicos y Áreas Estratégicas Institucionales, a los cuales se está aportando en su ejecución con el trabajo del Departamento.	CONTENIDO	1.5
• Ejes con que se identifica en el desarrollo de las actividades a realizar establecidos en el Plan de Gobierno El Salvador Adelante.	CONTENIDO	1.6
• Objetivos del Departamento	CONTENIDO	1.7
• Estrategias de del Departamento a desarrollar en congruencia con los planes y proyectos del nuevo Gobierno.	CONTENIDO	1.8
• FODA	CONTENIDO	1.9
• Mapa de relaciones interinstitucionales	CONTENIDO	1.10
• Acciones a coordinar con otras instituciones del Gobierno y la forma de intervención	CONTENIDO	1.11
• Actividades estratégicas a desarrollar con diferentes sectores	CONTENIDO	1.12
• Matrices de Plan Operativo Anual	ANEXO	1.1

Revisión: 00	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL</b>	Sección: MOD
Fecha: 18-Julio-2014	<b>AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Página: 1.1

### MODIFICACIONES

Las siguientes modificaciones han sido realizadas al presente Plan de Trabajo, como parte del mejoramiento continuo del mismo.

Descripción	Sección	Página
Revisión Original	todas	todas
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--

Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.1
--------------------------------------	---	-----------------------------------

## INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual de la Subdirección de Navegación Aérea, es un documento de gestión que contiene, estimación de recursos necesarios, para la ejecución de los objetivos estratégicos de la Institución; con la finalidad de optimizar la ejecución, seguimiento y control de bienes y servicios de esta Administración.

La formulación del Plan Operativo Anual, se deriva del Plan Estratégico Institucional, contiene el marco estratégico conformado por el diagnóstico, misión, visión y objetivos estratégicos; procediendo a una revisión de estos, y contiene los elementos que permiten la asignación de Recursos Humanos y materiales a las acciones que posibilitarán su cumplimiento.

El Plan Operativo Anual de la Subdirección de Navegación Aérea, se ha formulado con las informaciones de sus diferentes Departamentos. En este marco, el Plan Operativo Anual, constituye el principal instrumento de Gestión Institucional y contiene la estrategia de actividades y el estimado de metas a ser alcanzadas en el año 2014, en función de la asignación Presupuestaria.

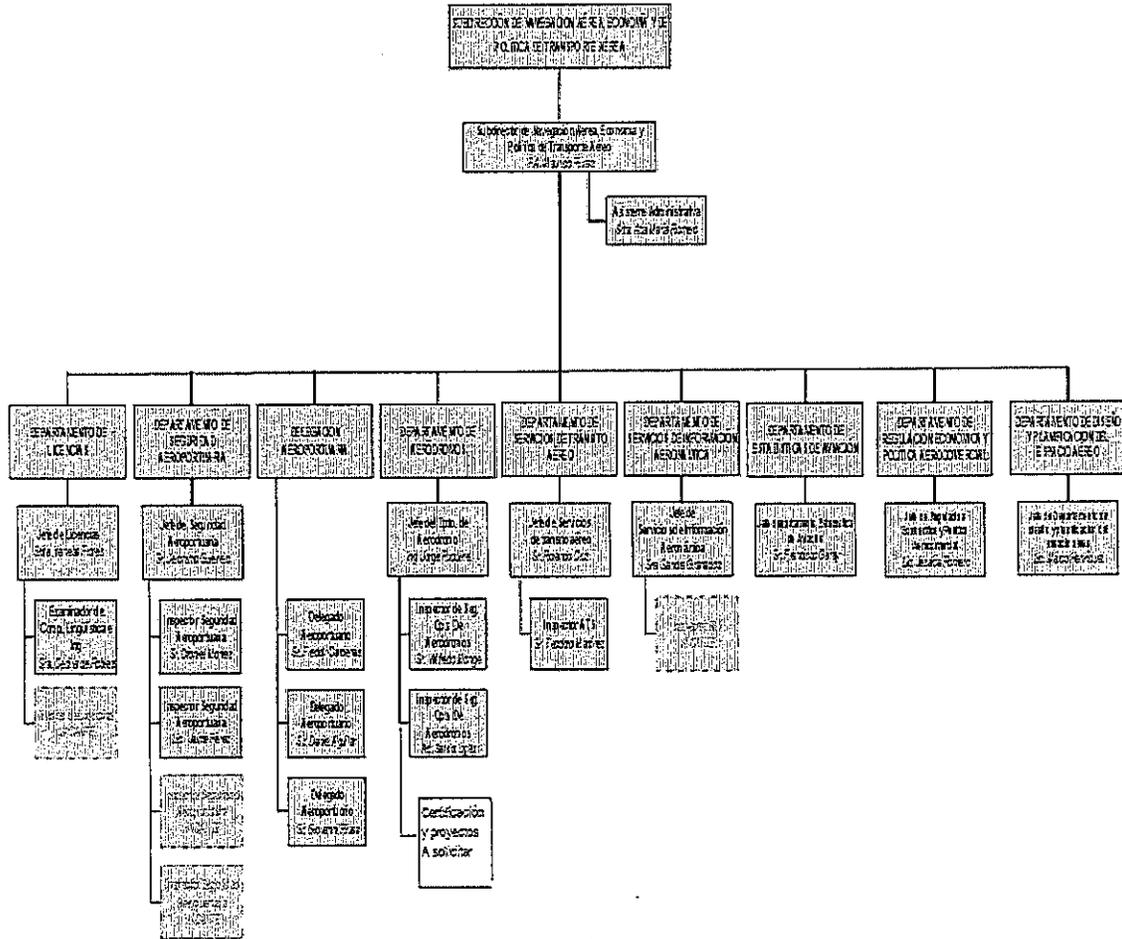
Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.2
--------------------------------------	---	-----------------------------------

### **DIAGNOSTICO ACTUAL DEL DEPARTAMENTO/SD/UNIDAD**

La Subdirección de Navegación Aérea, cuenta con personal calificado en sus diferentes especialidades: Aeródromos, (AGA); Servicios de Información Aeronáutica, (AIS); Servicios de Tránsito Aéreo, (ATS); Diseño, Planificación y Organización del Espacio Aéreo,(ASM); Seguridad Aeroportuaria, (AVSEC); Estadísticas; Regulación Económica y Política Aerocomercial (REPA), una Delegación en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, y Licencias, (PEI); este personal, no cuenta con entrenamiento recurrente en los últimos años.

En la última Auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), fueron señaladas ciertas discrepancias tales como: No contar con Inspectores en las áreas de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia, (CNS/ATM); Meteorología, (MET); Búsqueda y Salvamento (SAR), y Facilitación, (FAL), los cuales, a la fecha siguen abiertas.

**COMPOSICION ORGANIZATIVA DEL DEPARTAMENTO/ SD/ UNIDAD**



Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.4
--------------------------------------	---	-----------------------------------

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

- Implementar y medir una cultura de Servicio.
- Implementación de una cultura de Seguridad, (Autorregulación).
- Implementar un Sistema de Gestión de Procesos.
- Sistematizar Integralmente la Información.
- Balancear la Organización con la Estrategia.
- Planificar y Diseñar Proyectos referentes a estructuras del Espacio Aéreo Salvadoreño.
- Analizar el flujo de entrada y salida de aeronaves en el espacio aéreo salvadoreño.
- Diagnosticar el nivel de calidad del servicio y satisfacción del cliente.
- Capacitar a los empleados de la AAC destacados en áreas de servicio al cliente.

Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.5
--------------------------------------	---	-----------------------------------

**EJES IDENTIFICADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE GOBIERNO EL SALVADOR ADELANTE**

Programa de Gobierno El Salvador adelante relacionados con la Misión de la Institución son los siguientes:

- **REFORZAR** el control y la regulación sobre la emisión de gases del transporte público y privado.
- **EL SALVADOR, A LA CONQUISTA DEL LIDERAZGO AEROPORTUARIO DE LA REGIÓN**, para mejorar la vida de la gente y el desarrollo del país. Modernizar plenamente y ampliar el Aeropuerto Internacional Ilopango y construir un aeródromo en el oriente del país. Fortalecer el conjunto articulado de empresas (clúster) aeronáuticas, basado en la libre competencia.
- Promover **CARRERAS TECNICAS AFINES A TEMAS DE LOGISTICA Y TRANSPORTE**.
- **POLÍTICA DE CIELOS ABIERTOS** que tutele el derecho de la familia salvadoreña a pasajes aéreos a precios justos.
- **REIMPULSAR LA INICIATIVA PARA EL DISEÑO E IMPULSO DE UNA ESTRATEGIA CENTROAMERICANA** articulada de movilidad, logística transporte y puertos, que posibilite el paso ágil de personas y mercancías, la seguridad fronteriza y la disminución de los costos de la cadena de suministros.
- **CONSOLIDAR LA AGENDA DEL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)** hacia la Región y el mundo.

Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.6
--------------------------------------	---	-----------------------------------

### **OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO**

La **SUBDIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA, ECONÓMICA Y POLÍTICA DEL TRANSPORTE AÉREO**, es la encargada de dirigir el funcionamiento, coordinar y desarrollar las Normas, Procedimientos y Especificaciones Técnicas de las dependencias y servicios de Navegación Aérea.

Es la responsable de Asesorar a la Autoridad de Aviación Civil, en cuestiones de Política Aerocomercial.

Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.7
--------------------------------------	---	-----------------------------------

**ESTRATEGIAS A DESARROLLAR A DESARROLLAR EN CONGRUENCIA CON LOS PLANES Y PROYECTOS DEL NUEVO GOBIERNO**

a) Estrategia 1. VIGILANCIA OPERATIVA.

- Mejorar la calidad de las inspecciones y visitas a las diferentes dependencias de los servicios de tránsito aéreo y áreas asociadas.

b) Estrategia 2. INVERSION PÚBLICA, PARA EL DESARROLLO

- Inversión en la obra pública para la generación de empleo y crecimiento económico.
- Modernizar y ampliar el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez y reactivar las zonas aledañas destinadas al desarrollo productivo.

c) Estrategia 3. MOVILIDAD, LOGISTICA, TRANSPORTE Y PUERTOS.

- El salto hacia el futuro.
- El Salvador, a la conquista del liderazgo aeroportuario, modernizar plenamente y ampliar el Aeropuerto Internacional, Modernizar el Aeropuerto de Ilopango y construir un aeródromo en el oriente del país. Fortalecer el conjunto articulado de empresas aeronáuticas, basados en la libre competencia.

Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.8
--------------------------------------	---	-----------------------------------

### DETERMINACION DEL FODA

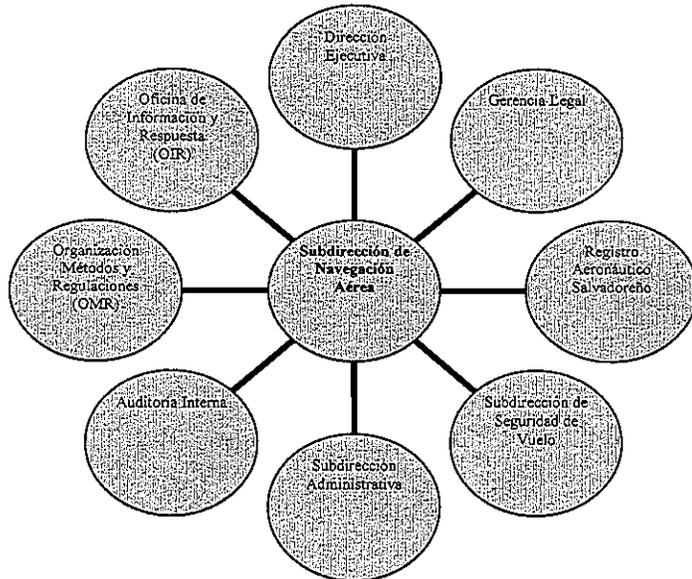
La matriz del FODA, permitirá evaluar el Plan de Trabajo Anual 2015, basado en los parámetros o indicadores específicos siguientes: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

### Matriz FODA

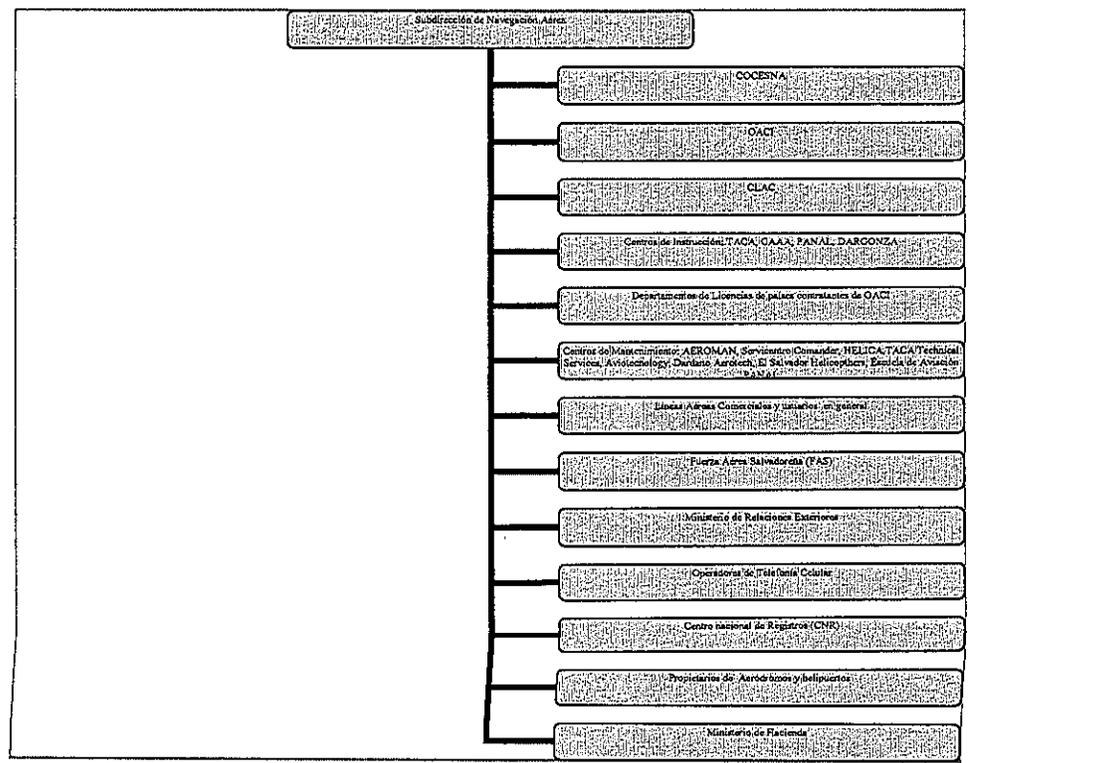
<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autonomía en la Gestión Institucional.</li> <li>-Organización institucional existente.</li> <li>-Normas</li> <li>-Calidad, eficacia y eficiencia en el servicio que se brinda.</li> <li>- Marco Regulatorio adecuado para las Empresas existentes y para el desarrollo de nuevas.</li> <li>- Apoyo de Organismos Internacionales para el fortalecimiento de las áreas AVSEC y AGA.</li> <li>- Políticas claras.</li> <li>- Personal técnico especializado.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poca divulgación de los servicios prestados.</li> <li>-Falta de actualización del marco legal.</li> <li>-Falta de una base legal para asegurar el cumplimiento normativo en los aeródromos nacionales y aeropuertos internacionales.</li> <li>-Inadecuada asignación de recursos.</li> <li>- Los trámites son demasiado largos para las nuevas compañías aéreas que desean operar en el país.</li> <li>-Existe dualidad en unas áreas, lo que retarda los trámites para los usuarios.</li> <li>- Poca apoyo de las Autoridades, para el desempeño de las actividades que se desarrollan.</li> <li>-No se cuenta con tecnología de punta para los Diseños Cartográficos y falta de soporte técnico en los Software utilizados.</li> <li>-Falta de personal calificado en las áreas técnicas de los Departamentos: COM, NAV y MET; ya que, se les capacita a personal de otras áreas que no aportan nada al área de Navegación Aérea.</li> <li>-Falta de recurrentes en todas las áreas técnicas.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la categoría 1 del país.</li> <li>-Promover el desarrollo de la aviación civil en un entorno seguro.</li> <li>-Cumplimiento de estándares Internacionales</li> <li>- Trabajar en conjunto con Organismos Nacionales e Internacionales.</li> <li>- Tener Inspectores Certificados por Organismos Internacionales, como OACI.</li> <li>-Asistencia técnica de otros Departamentos relacionados y Organismos internacionales.</li> <li>-Participación en: Foros, Seminarios nacionales e Internacionales.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reducción de los niveles de seguridad de la Aviación.</li> <li>- Mejores oportunidades de trabajo en otras instituciones, lo que significa pérdida de personal técnico especializado por falta de incentivos.</li> <li>- Poca presencia del personal técnico en Reuniones de Expertos del área de Navegación Aérea.</li> <li>- Falta de apoyo, para alcanzar las metas propuestas en el Plan de Trabajo.</li> </ul>

### MAPA DE RELACIONES INTERSTITUCIONALES

#### RELACIONES INTERNAS



#### RELACIONES EXTERNAS



Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.10
--------------------------------------	---	------------------------------------

## ACCIONES A COORDINAR CON OTRAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO Y LA FORMA DE INTERVENCION

- La implementación de un plan de vigilancia, a través de las actividades de auditorías, estudios, inspecciones, estas coordinaciones se llevan a cabo con las gerencias de los aeropuertos.
- Seguimiento a los planes de acción presentados por CEPA, para corregir discrepancias o mejorar el estado de las infraestructuras de los aeropuertos internacionales y AVSEC.
- Otorgar los Certificados y permisos de Operación de los Aeropuertos internacionales, solicitados por la Gerencia de los Aeropuertos.
- Acuerdos Interinstitucionales e Internacionales.
- Acuerdo con el Centro Nacional de Registro, para la determinación de coordenadas, altitudes y elevaciones de obstáculos y zonas geográficas.
- Elaboración de diseño de procedimientos aeronáuticos y aerovías en el sistema RADAR.
- Capacitaciones nacionales referentes a la nueva implementación de procedimientos aeronáuticos.

Revisión: 00 Fecha: 18-Julio-2014	<b>PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: CONTENIDO Página: 1.11
--------------------------------------	---	------------------------------------

### ACTIVIDADES ESTRATEGICAS A DESARROLLAR CON DIFERENTES SECTORES

- El desarrollo de las Auditorías, Inspecciones, involucran a todos los operadores aéreos que forman parte del sistema de seguridad en la aviación civil.
- El desarrollo de las actividades de control de calidad, nos permiten el mantenimiento del cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad que las dependencias, explotadores de aeropuertos, líneas aéreas y empresas prestadoras de servicios, deben aplicar para garantizar, la vida de los pasajeros, tripulantes, personal en tierra, público en general, aeronaves e instalaciones.
- Determinar el grado de cumplimiento, la normativa nacional por parte de los explotadores de aeropuerto, líneas aéreas y empresas prestadoras de servicios.
- Desarrollar y continuar el programa de capacitación al personal de la SDNA.
- Modernizar el equipo informático de la SDNA.
- Modernizar el área de almacenamiento de expedientes de la SDNA.
- Análisis, diseño y actualización en la estructuración del espacio aéreo

Revisión: 00 Fecha: 19-Dic-2012	<b>PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL</b>	Sección: ANEXO Página: 1.1
------------------------------------	--	-------------------------------

## **ANEXOS MATRICES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL**

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, METODOS Y REGULACIONES-MATRICES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

AAC		FORMULACION DE PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2015											
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	SUBDIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	SD/ Gerencia											
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	Garantizar la seguridad en la navegación aérea a través de planes de vigilancia de las operaciones y servicios aeroportuarios, control del tránsito aéreo y emisión de licencias para el personal aeronáutico	<b>DE CUMPLIMIENTO</b>											
<b>ÁREA ESTRATÉGICA</b>	VIGILANCIA CONTINUA A LOS OPERADORES DE AEROPUERTOS, AERODROMOS Y HELIPUERTOS	<b>DE CALIDAD</b>											
<b>SUPUESTOS IMPORTANTES</b>	la Dirección Ejecutiva debe de apoyar y dar los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de vigilancia	<b>INSTITUCIONALES</b>											
<b>CONSECUENCIAS DE INCUMPLIR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROYECTADAS</b>	No se garantizaría la seguridad en las operaciones aéreas en los aeropuertos y aeródromos; además no se cumpliría con las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Aviación Chilil y Normativa OACI.	<b>EXTERNOS (ALI SDEM)</b>											
		Ig1= El desarrollo de las actividades cumplen con la normativa vigente											
		Falta de apoyo y acompañamiento de las máximas autoridades en los procesos de vigilancia											
		Retiro de personal a la industria por mejoras en prestaciones											

Nº	UNIDAD DE MEDIDA POR ACTIVIDAD OPERATIVA PROYECTADA	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROYECTADAS	PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROYECTADAS												MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COORDINACIONES INSTITUCIONALES/ INTERINSTITUCIONALES REQUERIDAS PARA LOGRAR EL HITO		
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1	INFORMES	Plan de vigilancia de Aeródromos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORMES	SDNA, AERODROMOS
2	INFORMES	Plan de vigilancia de AVSEC	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORMES	SDNA, AVSEC
3	INFORMES	Plan de vigilancia de ATS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORMES	SDNA, ATS
4	INFORMES	Plan de vigilancia de ASM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORMES	SDNA, ASM
5	INFORMES	Plan de vigilancia de AIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORMES	SDNA, AIS
	INFORMES	Emisión de licencias al personal aeronáutico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	INFORMES	SDNA, LICENCIAS

ESPACIO PARA FIRMA Y SELLO

**FORMULADOR:** Gerencia/Departamento SD, Gerencia correspondiente

**Nombre y Firma de responsable**

**Sello de Gerencia, Departamento o Unidad:**

**Nombre y Firma de Vo. Bo. y Sello de SD, Gerencia:**

**Firma y sello de OMI:**

**Y, fecha de recepción.**

